



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RESPECTO A CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y ADQUIRIENTES PARTICULARES, DENTRO DEL DISTRITO INDUSTRIAL SANTO DOMINGO OESTE (DISDO).

INTRODUCCIÓN

Esta Comisión, en su proceso de análisis de los contratos de venta de terrenos, realizó una reunión en fecha 16 de mayo del año en curso, para la cual se escucharon los argumentos de la Arq. Alma Fernández, directora general del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) y de las licenciadas Margarita Pimentel, subdirectora técnica; Tilsa Gómez, encargada del Departamento Jurídico; y Ana Angélica Garib, encargada de Patrimonio de dicha institución, en relación a treinta y nueve (39) contratos venta de terrenos realizados por dicha institución, para la construcción de naves industriales en el proyecto Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), ubicado en la parcela No. 61 (parte), del Distrito Catastral No. 31, del municipio Los Alcarrizos, sección Hato Nuevo, en la provincia Santo Domingo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Industrial de Santo Domingo Oeste (DISDO) es el proyecto de mayor alcance e impacto que se ha concebido en toda la historia de la República Dominicana a favor de las micro, pequeñas y medianas industrias del sector manufacturero, el mismo es el primero y el más ambicioso proyecto de articulación productiva y fomento de asociatividad del país y del Caribe. Los terrenos en los cuales está concebido el proyecto, fueron transferidos a la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana, hoy Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), mediante Resolución No. 165-06, de fecha 7 de abril del 2006.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

Mediante este proyecto se contempla beneficiar directamente a ciento ochenta y cinco (185) pequeñas y medianas industrias de los sectores de la harina y sus derivados, metalmecánica, metalurgia, calzado, textil y confección, artesanía, gráficos, entre otras, las cuales aportarán unos 19 mil empleos directos y 57 mil indirectos. Cada sector productivo estará en un área específica, lo que significa que constituirá un Parque Industrial que contribuirá a elevar la competitividad en el plano local e internacional. Dentro del parque industrial están contemplados los servicios de drenaje pluvial, sistema de aguas residuales, sistema de agua potable, tanque de acero vitrificado, planta de tratamiento, sistema eléctrico general, subestación eléctrica, calles, aceras, contenes y muro de gaviones.

En la reunión de la Comisión del 16 de mayo del año en curso, se requirió a las funcionarias del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), un informe sobre el procedimiento utilizado para la asignación del precio de venta de los terrenos del parque industrial al momento de la firma. En ese sentido, la Comisión recibió la comunicación No. DG-DJ-DTCP-53-2018, de fecha 23 de mayo del año en curso, mediante la cual PROINDUSTRIA remite la tasación de fecha 20 de febrero de 2007, realizada por el Ing. Francisco A. Marmolejos, con licencia del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA No. 3908), y de Tasador Ref. T-437-0101. Esta tasación fue aprobada por los integrantes del Comité Negociador de ese entonces, de la Corporación de Fomento Industrial (CIF), hoy PROINDUSTRIA y en la misma se evidencia como valor del precio de venta para estos terrenos, la suma de **Quinientos Cincuenta Pesos Dominicanos (RD\$550.00) el metro cuadrado**.

Sin embargo, al establecer las bondades y oportunidades que ofrece el proyecto Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO) y a los fines incentivar la instalación de pequeñas y medianas empresas en este parque industrial, **se estableció como precio de venta de los terrenos la suma de Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$500.00) el metro cuadrado, aplicando una rebaja de Cincuenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$50.00) por metro cuadrado a lo establecido en la tasación.**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

CONCLUSIÓN

Luego de un análisis detallado de los contratos de venta de terrenos, cuyos adquirientes han saldado en su totalidad el precio de los respectivos inmuebles y sólo están a la espera de la aprobación del Congreso Nacional para tramitar la transferencia inmobiliaria, en virtud de lo que establece el artículo 128, numeral 2, literal "d" de la Constitución de la República Dominicana, para acceder a financiamientos, a los fines de construir sus naves industriales en el referido Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), esta Comisión **HA RESUELTO, rendir informe favorable a los siguientes contratos de venta de terrenos, treinta y nueve (39) en total**, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y FUMIGADORA ABREU & ASOCIADOS S.R.L. RNC. No. 1-30-22445-5, EL SIGUIENTE INMUEBLE: UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL NOVECIENTOS DOS PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (2,902.96)** EQUIVALENTE A 4.62 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308475943274, SOLAR No. 2, DE LA MANZANA No. 8, MATRICULA No. 0100223189, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,451,480.00)**, CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 02 DE MAYO DE 2013. (12640-1) (2014). EXPEDIENTE No. 01891-2014-PLO-SE.
2. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES BVR, S.A.S, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ERNESTO ANGEL VILALTA GARCIA, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484388449, SOLAR No. 1, DE LA MANZANA 30, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (3,189.61)**, MATRICULA No. 0100223372, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$1,594,805.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-2) (2014). EXPEDIENTE No. 01892-2014-PLO-SE.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

3. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES BVR, S.A.S, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ERNESTO ANGEL VILALTA GARCIA, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484385429, SOLAR No. 2, DE LA MANZANA 30, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS (3,805.09)**, MATRICULA No. 0100223373, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$1,902,545.00)** CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013. (12640-3) (2014). EXPEDIENTE No. 01893-2014-PLO-SE.
4. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DOMINICANO Y TEXTILES BVR S.A.S., REPRESENTADA POR EL SEÑOR ERNESTO ÁNGEL VILALTA GARCÍA, RNC No. 1-01-65280-2, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484381498, SOLAR No. 2, DE LA MANZANA NO.30, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PUNTO DIECISÉIS (3,402.16) METROS CUADRADOS**, MATRICULA No. 0100223374, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN SETECIENTOS UN MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,701,080.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIERCOLES, 13 DE MARZO DE 2013. (12640-4) (2014). EXPEDIENTE No. 01894-2014-PLO-SE.
5. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DOMINICANO Y PROCESADORA SAN MARTIN DE PORRES, S. A., RNC No. 1-02-31739-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308475807729, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PUNTO CERO SEIS METROS CUADRADOS (2,316.06)**, MATRICULA No. 4000224481, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,158,030.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIERCOLES, 13 DE MARZO DE 2013. (12640-5) (2014). EXPEDIENTE No. 01895-2014-PLO-SE.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

"Año del Fomento de las Exportaciones"

6. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC NO. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CIENTO CATORCE PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (3,114.29) EQUIVALENTE A 4.95 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484290615, MATRICULA No. 0100223348, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,557,145.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013. (12640-6) (2014). EXPEDIENTE No. 01896-2014-PLO-SE.
7. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS (3,423.09) EQUIVALENTE A 5.44 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484293676, SOLAR No. 1, DE LA MANZANA No. 25, MATRICULA No. 0100223349, SANTO DOMINGO OESTE, VALORADO EN UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,711,545.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-7) (2014). EXPEDIENTE No. 01897-2014-PLO-SE.
8. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CIENTO VEINTE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (3,120.50), EQUIVALENTE A 4.96 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484196675, SOLAR No. 3, DE LA MANZANA No. 25, MATRICULA NO.0100223347, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,560,250.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-8) (2014). EXPEDIENTE No. 01898-2014-PLO-SE.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

9. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9 PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3,166.47) EQUIVALENTE A 4.96 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484099694, MATRICULA No. 0100223345, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,583,235.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-9) (2014). EXPEDIENTE No. 01899-2014-PLO-SE.
10. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO METROS CUADRADOS (3,134.00) EQUIVALENTE A 4.98 TAREAS, UBICADO CON LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484193634, SOLAR NO.4, DE LA MANZANA 25, MATRICULA NO.0100223346 VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,567,000.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-10) (2014). EXPEDIENTE No. 01900-2014-PLO-SE.
11. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC NO.1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (3,141.96) EQUIVALENTE A 5.00 TAREAS, UBICADO CON LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484096653, SOLAR No. 6, DE LA MANZANA 25, MATRICULA No. 0100223344 VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,583,235.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-11) (2014). EXPEDIENTE No. 01901-2014-PLO-SE. EXPEDIENTE No. 01901-2014-PLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

12. CONTRATO DE VENTA ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC NO.1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CUARENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (3,041.55) EQUIVALENTE A 4.84 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484093623, SOLAR NO.1, DE LA MANZANA NO.29, MATRICULA No.0100223343, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,520,775.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 18 DE MARZO DE 2013. (12640-12) (2014). EXPEDIENTE No. 01902-2014-PLO-SE. ✓
13. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2,869.92) EQUIVALENTE A 4.56 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484378362, SOLAR No. 1, DE LA MANZANA No. 29, MATRICULA NO.0100223369, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,434,960.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013. (12640-13) (2014). EXPEDIENTE No. 01903-2014-PLO-SE. ✓
14. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL NOVECIENTOS PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS (2,900.29) EQUIVALENTE A 4.61 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL NO.308484375361, SOLAR NO.2, DE LA MANZANA No. 29, MATRICULA No. 0100223370, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,450,145.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013. (12640-14) (2014). EXPEDIENTE No. 01904-2014-PLO-SE. ✓



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

"Año del Fomento de las Exportaciones"

15. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y M. GONZALEZ & CO, C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PÉREZ GAYOL, RNC No. 1-01-00626-9, PARA ADQUIRIR EL SIGUIENTE INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (3,763.85) EQUIVALENTE A 5.99 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308484372321, SOLAR No. 3, DE LA MANZANA 29, MATRICULA No. 0100223371, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,881,925.00, CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 14 DE MARZO DE 2013. (12640-15) (2014). EXPEDIENTE No. 01905-2014-PLO-SE. ✓
16. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y EMPRESAS EL PRIMO, S. A. (EMPRESA), REPRESENTADA POR EL SEÑOR TEODORO ADÓN GUZMÁN, RNC No. 1-30-48810-1, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (3,094.25), EQUIVALENTE A 4.92 TAREAS, UBICADO EN LA DESIGNACION CATASTRAL No. 308485148288, SOLAR No. 2, DE LA MANZANA 21, MATRICULA No. 0100223315, SANTO DOMINGO OESTE VALORADO EN UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,547,125.00), CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 06 DE MAYO DE 2013. (12640-17) (2014). EXPEDIENTE No. 01907-2014-PLO-SE. ✓
17. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA EMPRESA JP & CIA, S.R.L., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN ANTONIO PEÑA RODRIGUEZ PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE CON UN ÁREA DE DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y CINCO (2,675.75) METROS CUADRADOS, SOLAR NO.6, DE LA MANZANA 19, IDENTIFICADO COMO 308485066211, MATRICULA 0100223297, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,337,875.00). CONTRATO FIRMADO CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 13 DE MARZO DE 2013. (12640-18) (2014). EXPEDIENTE No. 01912-2014-PLO-SE. ✓



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

18. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES TITAN S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JOSÉ REYNOSO VARGAS PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308484044655, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO (5,194.75) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA No. 0100223156, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,597,375.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-1) (2015). EXPEDIENTE No. 02445-2015-SLO-SE. ✓
19. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES TITAN S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JOSÉ REYNOSO VARGAS, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308484054731, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y NUEVE (5,995.39) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA No. 0100223163, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,997,695.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-2) (2015). EXPEDIENTE No. 02446-2015-SLO-SE. ✓
20. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES TITAN S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JOSÉ REYNOSO VARGAS, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308484064331, UNA PORCIÓN DE TERRERO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PUNTO DIECINUEVE (5,911.19) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA No. 0100223162, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,955,595.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-3) (2015). EXPEDIENTE No. 02447-2015-SLO-SE. ✓

Carla
Leida
Prota

Estado según



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

21. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES TITÁN, S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JOSÉ REYNOSO VARGAS, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308484054146, UNA PORCIÓN DE TERRERO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS (4,995.18), MATRÍCULA NO.0100223164, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,497,590.00) CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-4) (2015). EXPEDIENTE No. 02448-2015-SLO-SE.
22. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308485299237, UNA PORCIÓN DE TERRERO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y SIETE (3,477.77) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA No.0100223416, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,738,885.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-5) (2015). EXPEDIENTE No. 02449-2015-SLO-SE.
23. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308485392214, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y UN (3,228.91) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA No. 0100223415, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,614,455.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO 2014. (09802-6) (2015). EXPEDIENTE No. 02450-2015-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

24. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S.A., REPRESENTADO POR EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL 308485279273, DE UNA PORCIÓN DE TERRERO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PUNTO NOVENTA Y TRES (2,317.93) METROS CUADRADOS**, MATRÍCULA NO.0100223407, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,158,965.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 22 DE MAYO DE 2014. (09802-7) (2015). EXPEDIENTE No. 02451-2015-SLO-SE.
25. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S. A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485363216, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL TRESCIENTOS UNO PUNTO SETENTA Y OCHO (2,301.78) METROS CUADRADOS**, MATRÍCULA 0100223401, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 (RD\$1,150,890.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVE, 9 DE DICIEMBRE DE 2013. (09802-8) (2015). EXPEDIENTE No. 02452-2015- SLO-SE.
26. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S. A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485372254, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO DIEZ (2,335.10) METROS CUADRADOS**, MATRÍCULA 0100223406, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$1,167,550.00)**. CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2013. (09802-9) (2015). EXPEDIENTE No. 02453-2015-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

27. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S. A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR JULIO CESAR PINEDA PÉREZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485360215, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y SIETE (2,642.77) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223402, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$1,321,385.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2013. (09802-10) (2015). EXPEDIENTE No. 02454-2015-SLO-SE.
28. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES PROCESADORES DE LA HARINA, INC. (COOPROHARINA), REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ROSALES RODRÍGUEZ, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485385166, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PUNTO CUARENTA Y OCHO (2,610.48) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223410, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$1,305,240.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA LUNES, 13 DE MAYO DE 2013. (09802-11) (2015). EXPEDIENTE No. 02455-2015-SLO-SE.
29. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA EMPRESA COLCHONERÍA Y MUEBLERÍA LA NACIONAL, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR JUAN JOSÉ ATTÍAS HAMNA, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485052263, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA (3,258.40) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223303, UBICADO EN EL SOLAR NO. 6, DE LA MANZANA 20, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,629,200.00). CONTRATO SUSCRITO EN FECHA MIÉRCOLES, 2 DE JULIO DE 2014. (09802-12) (2015). EXPEDIENTE No. 02456-2015-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

30. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL **CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y EMPRESAS COLCHONERÍA Y MUEBLERÍA LA NACIONAL**, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR **JUAN JOSÉ ATTÍAS HAMNA**, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485056264, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO VEINTIOCHO (3,282.28) METROS CUADRADOS**, MATRÍCULA 0100223304, UBICADO EN EL SOLAR NO. 5, DE LA MANZANA 20, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 RD\$1,641,140.00**. CONTRATO FECHADO EL MIÉRCOLES, 2 DE JULIO DE 2014. (09802-13 (2015). EXPEDIENTE No. 02457-2015-SLO-SE.
31. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL **CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TV CABLE GUÍA, S. R. L.**, REPRESENTADA POR SU GERENTE LA SEÑORA **AURA MINERVA GONZALEZ TABAR**, PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308475759250, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO CERO CINCO (2,841.05) METROS CUADRADOS**, MATRÍCULA 0100223199, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 RD\$1,420,525.00**. CONTRATO FECHADO EL LUNES, 4 DE AGOSTO DE 2014. (09802-15) (2015). EXPEDIENTE No. 02459-2015-SLO-SE.
32. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL **CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA EMPRESA VELÁZQUEZ DUARTE & ASOCIADOS, SRL**, REPRESENTADA POR LA SEÑORA **MAGDA MERCEDES DUARTE TAVAREZ**, PARA ADQUIRIR UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **CINCO MIL CUATROCIENTOS PUNTO SETENTA Y NUEVE (5,400.79) METROS CUADRADOS**, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308474966083, MATRÍCULA 0100223161, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,700,395.00)**. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 01/07/2009. CON SU ADENDUM DE FECHA 05/08/2014. (09806-2) (2015). EXPEDIENTE No. 02338-2015-PLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

33. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA EMPRESA GRASAS DEL CARIBE, SRL. REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR FÉLIX DE JESÚS GUZMÁN GONZÁLEZ, PARA ADQUIRIR UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y OCHO (3,679.38) METROS CUADRADOS, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308474964907, MATRÍCULA 0100223167, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,839,690.00), A RAZÓN DE RD\$500.00 PESOS DOMINICANOS POR METROS CUADRADOS DE TERRENO. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/05/2009. CON SU ADENDUM DE FECHA 05/08/2014. (09806-3) (2015). EXPEDIENTE No. 02339-2015-PLO-SE.
34. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA EMPRESA GRASAS DEL CARIBE, SRL., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR FÉLIX DE JESÚS GUZMÁN GONZÁLEZ, PARA ADQUIRIR UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL NOVECIENTOS PUNTO SESENTA Y CINCO (2,900.65) METROS CUADRADOS, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308474974468, MATRÍCULA 0100223168, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,450,325.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/05/2009. CON SU ADENDUM DE FECHA 05/08/2014. (09806-4) (2015). EXPEDIENTE No. 02341-2015-PLO-SE.
35. CESIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA), POR MEDIO DEL CUAL LA COMPAÑÍA ELECTRÓNICA CARMONA, S. A., Y/O RAFAEL CARMONA TEJEDA, CEDE AL SEÑOR JUAN HERIBERTO PÉREZ ARBOLEDA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y OCHO (2,494.48) METROS CUADRADOS, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308475894724, MATRÍCULA 0100223241, UBICADO EN EL SOLAR 4, DE LA MANZANA 14, UBICADA EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,247,240.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/11/2006. CESION CONTRATO DE FECHA 07/07/2014. (09806-5) (2015). EXPEDIENTE No. 02341-2015-PLO-SE.

36. CESIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA), POR MEDIO DEL CUAL LA COMPAÑÍA COPEL, S. R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR JOSÉ ERNESTO SÁNCHEZ BERGES, CEDE A INDUSTRIAS NIGUA, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ ÁNGEL DEL CARMEN ARIZA GÓMEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y SIETE (5,692.67) METROS CUADRADOS, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485135191, MATRÍCULA 0100223321, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,846,335.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/08/2004. CESIÓN CONTRATO DE FECHA 05/06/2014. (09806-6) (2015). EXPEDIENTE No. 02342-2015-PLO-SE.
37. CESIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA), POR MEDIO DEL CUAL LA COMPAÑÍA SISTEMAS AVANZADOS DE TARJETAS Y TELECOMUNICACIONES (S.A.T.T.), S. R.L., REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR JUAN CARLOS MEDINA BERGÉS, CEDE A INDUSTRIAS NIGUA, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ ÁNGEL DEL CARMEN ARIZA GÓMEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO CERO CINCO (5,667.05) METROS CUADRADOS, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485130170, MATRÍCULA 0100223320, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,833,525.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/08/2004. CESIÓN CONTRATO DE FECHA 05/06/2014. (09806-7) (2015). EXPEDIENTE No. 02343-2015- PLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

38. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES MAVI, C POR A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ PÉREZ VÁSQUEZ, PARA ADQUIRIR UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y SEIS (6,619.76) METROS CUADRADOS**, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308474940940, MATRÍCULA 0100223158, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,309,880.00)**. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/08/2004. CON SU ADENDUM DE FECHA 05/11/2013. (09806-11) (2015). EXPEDIENTE No. 02347-2015-PLO-SE.
39. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y LA COMPAÑÍA VELÁZQUEZ DUARTE & ASOCIADOS, SRL, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MAGDA MERCEDES DUARTE TAVAREZ, PARA ADQUIRIR UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE **SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CUATRO (6,562.74) METROS CUADRADOS**, CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308474946953, MATRÍCULA 0100223157, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,281,370.00)**. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 01/07/2009. CON SU ADENDUM DE FECHA 05/08/2014. (09806-1) (2015). EXPEDIENTE No. 02337-2015-PLO-SE.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

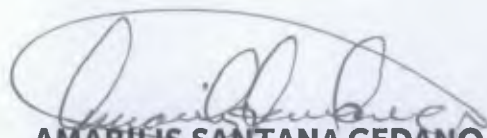
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Vicepresidente



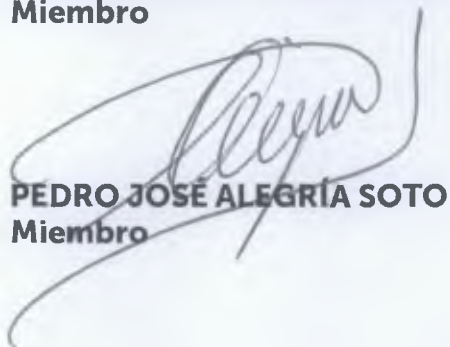
AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

AMÍLCAR JESÚS ROMERO P.
Miembro



ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro



PEDRO JOSÉ ALEGRIA SOTO
Miembro

/isr
5 de junio del año 2018.